

Contestación al discurso que D. Vicente Serrano Ovin leyó en su recepción de Numerario en la Real Academia de Córdoba

Por Dionisio ORTIZ JUAREZ

ADDENDA al Boletín n.º 75 año XLIV n.º 95 pág. 130

Es para mí, al mismo tiempo que un gran honor, una entrañable satisfacción al contestar en su ingreso en nuestra Corporación como numerario a una persona de tantos méritos, obscurecidos por su gran modestia, y que al mismo tiempo revive en mi recuerdo gratamente los años juveniles.

Don Vicente Serrano Ovin fue mi profesor en la Escuela Normal de Córdoba, allá por los años treinta, y es de esos profesores que quedan en la memoria, no sólo como competentes y sabios, sino en el número de esos pocos que hacen gratos los recuerdos de juventud y que se mantienen más que nada, por sus valores humanos. Es un profesor que ha sabido seguir siendo maestro a la vez que se convertía en compañero y amigo.

Sevillano —trianero, como él recalca con orgullo— encaja, sin embargo, perfectamente dentro de la estampa que los cordobeses tenemos del cordobés. Es hombre más pensador que hablador, serio y agudo. En su ciudad natal, hizo sus estudios de bachillerato y de magisterio; licenciándose luego en Filosofía y en Derecho. Comenzó su labor docente —a la que habría de consagrar ya toda su vida— en la Escuela Normal de Sevilla, pasando luego a la de Córdoba, en 1920, donde se encargaría de las enseñanzas de Pedagogía y Derecho. Desde entonces, esa labor meritoria y callada, siempre ingrata y deslucida de la enseñanza en centros de grado medio, tales como el Colegio Español, Academia Hispana, Academia Espinar, Escuela Elemental de Trabajo, etc. ocuparon la vida de don Vicente en labor fecunda y vocacional, que mantendría siempre a raya, sin dejarle

apenas resquicio alguno, a su otra gran vocación: la Historia del Arte.

Con entusiasmo y nostalgia hemos hablado él y yo en alguna ocasión de la Vieja Universidad de la calle Laraña, de su íntima facultad de Filosofía, de su Laboratorio de Arte, de su profesor don Francisco Murillo, del que los dos hemos sido alumnos y hemos recibido su influencia hasta el punto de dejarnos marcada una vocación.

En efecto, a trancas y barrancas, a ratos perdidos y, siendo un poco como decía Ortega, trapero del tiempo, don Vicente ha dedicado muchos años a hacer dos cosas que casi resultan excepcionales entre los cordobeses: estudiar a Córdoba y defender sus valores artísticos.

Durante dieciseis años, ha puesto su saber y su trabajo al servicio de la Comisión Provincial de Monumentos, de la que ha sido secretario. Numerosos informes atestiguan su amor y su entrega en bien del acervo monumental de Córdoba. También tuvo ocasión de dedicar su trabajo en bien del arte al ser nombrado, en 1937, miembro del Servicio Artístico de Vanguardia, para la recuperación de obras de Arte.

Dos pasiones atraían su espíritu y llenaban su vida: su esposa y el estudio del arte cordobés. Dios, en sus secretos e inescrutables designios, le arrebató la compañera de su vida, haciendo que su segunda pasión, el arte cordobés, ocupase toda su atención, y don Vicente, desde entonces, distrae los días y los años poniendo en orden las numerosísimas notas que tiene recogidas, realizando eruditos trabajos y consagrando a su patria adoptiva su amor y su tiempo.

Por estos y otros merecimientos, fue nombrado miembro correspondiente de la Academia de la Historia y también de nuestra Academia cordobesa y, cuando todavía se alojaba esta Corporación en los locales que hoy ocupa el Museo de Julio Romero de Torres, leyó su primer trabajo sobre el tema "La puerta de San Miguel", rudimento del más amplio y magistral estudio, sobre dicha iglesia, cuya publicación todos conocemos.

Entre otros trabajos, realizó uno sobre las Iglesias de Córdoba, que fue premiado por el Ayuntamiento, y en el seno de la Academia leyó una comunicación sobre Arte mudéjar en Córdoba.

Hoy recibe nuestra Corporación como numerario a este hombre sencillo, que bien probados tiene sus merecimientos y que los ha confirmado con esta aportación documental sobre uno de los templos más importantes de nuestra ciudad: la iglesia de San Pablo, con el que se va completando el estudio de estos monumentos tan necesitados de atención por parte de los estudiosos, que encierran una intrincada problemática a cuya consideración vamos a dedicar unos minutos.

La misma bibliografía sobre el tema es muy reducido o casi nula, ya

que, fuera de obras de carácter general, no hay casi nada particularmente dedicado a estas Iglesias.

Para tratar el tema hay que recurrir a las obras de Lampérez, Marqués de Lozoya, Lambert, Chueca Goitia, Torres Balbás, etc., junto con las guías locales, los "Paseos por Córdoba" y la "Historia de Córdoba" de don Rafael Ramírez de Arellano. Esta bibliografía adolece de falta de profundidad y casi siempre, de falta de método y de repetir las cosas de unos a otros sin crítica ni originalidad. Lampérez aporta su opinión sobre la capilla bautismal de San Miguel, el Marqués de Lozoya, dedica unas líneas a la iglesia de San Pablo, Lambert, en "*L'art Gothique en Espagne*", resalta la importancia de estos monumentos, Chueca y Torres Balbás, recogen lo poco dicho hasta el momento.

De las obras locales, alguna trata de hacer aportaciones personales, especialmente la Historia de Córdoba de Rafael Ramírez de Arellano que, basándose en propias observaciones lanza teorías, alguna tan extraña como la de que la iglesia de San Nicolás de la Villa estuvo en su origen orientada de forma transversal a la actual, con su ábside donde hoy está la puerta renacentista que da al Gran Capitán.

Creemos que, no sólo en este problema, sino en todos los muchos que acompañan al tema está la causa de su abandono y el gran mérito que para nosotros tiene la labor del señor Serrano Ovín.

Uno de los más acusados problemas que plantea este estudio es también la escasez hasta el momento de documentación. No hay nada sobre la arquitectura de las parroquias. Tan solo al señor Muñoz Vázquez le hemos oído decir que conoce un documento en que consta que la iglesia de la Magdalena fue levantada en 1241.

Esto plantea por tanto la incógnita de su fecha o fechas, ya que no hay base para señalarlas. En este caso hay que establecerlas cojeturalmente tomando como bases dos campos: el socio-económico y el estilístico, es decir, buscando en los momentos de la historia local inmediatos a la conquista aquél en que fuera posible la edificación de las iglesias, y, por otra parte, rastreando los orígenes de sus formas arquitectónicas y de los elementos decorativos. Los dos campos a tratar son difíciles, muy difíciles, y no están aún desbrozados.

Los años inmediatos a la conquista de Córdoba por San Fernando no parece que fueron propicios a la erección de templos de grandes proporciones y en número notable. Pasó Córdoba por períodos de hambre, consecuencia natural de la huida de los moros y el abandono de los campos. El sistema despiadado y poco político, dice Isidoro de las Cajigas (1), de expulsar delante de las tropas a la población musulmana, dio malos resulta-

dos. La misma "*Crónica del santo Rey*" nos habla de graves cuestiones de aprovisionamiento y de falta de víveres en las zonas conquistadas. "Después de casado el rey don Fernando con doña Juana —dice la crónica—, andando visitando su reino, vino a Toledo y estando allí supo cómo la ciudad de Córdoua y los otros lugares de la frontera estaban en grande estrecho por falta de mantenimiento, de lo cual mucho le pesó y sacó 25.000 maravedís de oro y enviólos a Cordoua e otros tantos a los otros lugares e fortalezas..." (2).

Estando en Valladolid holgando con su mujer y con su madre, uinieronle otra vez nuevas como Cordoua y los otros lugares de la frontera estaban en aprieto de gran hambre..., e tomo lo que sería menester y embiólo con Alvar Pérez (3).

Estando el rey en Ayllón, también envió dineros a Córdoba con Alvar Pérez.

Cajigas sitúa estos hechos entre 1237 y 1239, fechas del casamiento con doña Juana y de la muerte de Alvar Pérez de Castro, y observa muy atinadamente que el asunto debió revestir tal gravedad que *por primera vez nuestros parcos anales le dedican su atención*.

Todavía, en 1243, después de haberse recibido en vasallaje el reino de Murcia, subsisten las graves consecuencias de la crisis económica; pues estando en Palencia, dice la "*Crónica*", vinieron mensajeros de Cordoua y de Murcia juntamente demandando que les enviasen bastimento, que estauan en gran necesidad y no tenían qué comer (4).

Años más tarde, el cambio de táctica que de momento se tuvo en 1240 con los moros de Santaella y otros lugares, a los que se permitió que viviesen en su religión y gozasen de sus haciendas, el apremio a los moros y judíos para pagar el diezmo instado por orden de Inocencio IV, en 1250, y otras circunstancias, parece que fueron propicias al resurgimiento económico momentáneo hasta el punto de que es famoso el acuerdo del cabildo de 1265, en tiempos de don Fernando de Mesa, de considerar que las prebendas estaban ya pingües y pedir al pontífice que diez raciones se dividiesen en veinte medias.

El mismo testamento, tan llevado y traído, de Juan Pérez de Retes, de 1294, que dice "et mando a las obras de todas las Eglecias Parroquiales de Córdoba dos maravedises a cada una de ellas", aunque se interprete como que es a las obrerías, es decir, a las administraciones de las parroquias, ya hace pensar, de un lado que este testamento no sería una excepción, y, de otro, que las iglesias parroquiales necesitaban y recibían dinero tal vez, en efecto, para obras. Con esto, sólo queremos apuntar el que, durante la segunda mitad del siglo XIII, hubo posibilidad de que se comenzasen a la-

brar las parroquias. Al menos, en los pontificados de don Fernando de Mesa (1257-1274); don Pascual (1274-1292) y don Gil Domínguez o Gutiérrez (1292-1299).

Decíamos que, por otra parte, se hace necesaria la investigación estilística. El estudio metódico y científico imprescindible para esclarecer el origen de tantos elementos que nos vienen de fuera, unos nuevos y otros muchos que se nos devuelven después del tiempo ya evolucionados y cambiados, no se puede hacer trabajando solamente sobre nuestras iglesias, sino fuera, lejos de Córdoba. Resulta fácil declarar estas iglesias edificios mudéjares y atribuir su mudejarismo a meras influencias locales. Creo que nada hay más incierto.

Córdoba había quedado casi despoblada de moros, que, por otra parte, de haber permanecido, no era así como sabían trabajar. El mudejarismo viene con los nuevos pobladores, y en las comarcas originarias de estos es donde hay que indagar.

El más destacado mudejarismo es, sin duda el de las techumbres. De siempre, el cubrir iglesias y salones con estructuras de madera se tiene por mudejarismo indudable. No es cosa de discutirlo; pero sí de hacer constar que el hecho de que nuestras iglesias se cubriesen en sus naves —no en sus absides— con este material no se debe a influjo local, a permanencia de lo musulmán en Córdoba o a influjo inmediato del reino de Granada, sino que el sistema era general en toda España —seguramente por influencia musulmana, desde luego— pero que es uno de tantos mudejarismos que nos llegan de rebote, como los modillones de rollos, por ejemplo.

La nave central de Ripoll, tal vez desde el siglo X, estuvo cubierta por estructuras de madera, y continúa después de la reforma de 1032. En el valle de Andorra, en el de Bohí y otras comarcas catalanas, durante el XIII, las iglesias son de planta basilical de tres naves con cubiertas de madera. Llevan armaduras de madera entre otras las iglesias románicas de San Andrés de Avila, San Juan de los Caballeros y San Millán en Segovia, varias iglesias gallegas, como las de los monasterios de Armenteira, Acibeiro y Santa Marina de Aguas Santas de Orense. La catedral de Tuy, entre 1218 y 1239, se cubre en parte con armaduras de madera, así como otras iglesias góticas de principios y mediados del XIII.

Por otra parte, estas construcciones sencillas y económicas, especialmente de faldones a dos aguas sobre arcos perpiañados, son empleadas en dormitorios de monasterios como Poblet y Santas Creus, y muy frecuentes en el Levante español y Sudeste Francés durante los siglos XII al XV, según Torres Balbás. Lo mismo se cubrían ya en el XIII estancias de castillos, como el de Brihuega, y el mencionado autor, en su estudio sobre arte mu-

déjar en la colección *Ars Hispaniae* (5), dice que "la vena del arte popular mudéjar levantó gran número de iglesias en regiones rurales y aún en villas y ciudades de importancia, cuyo mayor lujo eran las armaduras de madera que las cubrían obras a veces de extraordinaria riqueza. Este arte de la carpintería mudéjar triunfó plenamente desde el siglo XII en toda la Península, falto de rival occidental, pues su perfección y galanura impidió el desarrollo de las artes de la madera románica y gótica, mucho más pobres".

Teniendo en cuenta todo esto y la situación de la arquitectura local en los momentos inmediatamente anteriores a la conquista, es más fácil suponer que quienes sabían hacer grandes cubiertas de madera eran los que venían y no los que quedaban aquí.

Ahora bien. De las primeras techumbres de madera de nuestras iglesias no ha llegado ninguna a nosotros. Las que se conservan con resaltado sello mudéjar son todas bastante posteriores. Tal vez una metódica exploración pueda poner algo en claro. No sabemos, pues, cómo eran las techumbres, si bien suponemos que serían de par y nudillo, ya que dada la anchura de las naves mayores, no creemos que cupiera otra solución.

Los demás mudejarismos son todos postizos y accesorios, no afectan a las estructuras y también son explicables como venidos del exterior.

Decíamos que el análisis estilístico podría dar luz sobre su cronología, pero también es preciso aceptar que existen grandes diferencias, no sólo entre unos y otros templos, sino dentro de una misma iglesia, lo que hace suponer que ninguna o casi ninguna se levantó de una vez, sino que, bien por detenciones en su erección, bien por cambios o modificaciones posteriores, obedecen sus fábricas a distintos momentos.

Ahora bien, lo que no ofrece duda es que el conjunto obedeció a un plan, que todas o la mayor parte, debieron de iniciarse en fechas próximas y ser impulsadas por un mismo brazo. ¿El rey? ¿El obispo? Posiblemente, el obispo. Y también es evidente que las líneas generales de su arquitectura hay que buscarlas en lo llamado cisterciense. Y este es otro punto que aclarar, puesto que lo que llamamos arquitectura cisterciense no siempre fue difundido por los propios cistercienses. "En España los cistercienses crearon una fecunda escuela arquitectónica, desarrollada hasta el momento de la introducción, hacia 1225, del arte gótico del norte de Francia. Sus templos, de formas y proporciones pesadas y macizas, arcaicas, son aún románicos, pero cubiertos muchos de ellos parcial o totalmente con vóbedas nervadas de ojivas, único elemento gótico que admiten". "Por intermedio de los artífices y obreros que contribuyeron a levantar los templos

cistercienses y luego tomaron parte en la construcción de iglesias seculares, propagose la influencia arquitectónica de aquéllos (6).

En el caso de Córdoba puede haberse unido esta circunstancia de que llegasen artífices conocedores de tal arquitectura entre los que vinieron a raíz de la conquista, "como a bodas", al hecho probado de la presencia de la orden en nuestra ciudad. Los cistercienses se hallaron presentes en la conquista, como ya es de sobra sabido, y, gracias a la amabilidad del señor Nieto Cumplido, puedo añadir que, en 8 de abril de 1253, Fr. Martín, monje de Gomiél, cambia con Alfonso González una caballería de tierra calma en Casiellas; que en enero de 1261 por privilegio rodado de Alfonso X, se otorga a la abadesa doña Gontruenda una huerta en la Axerquía para hacer un monasterio de la orden que llevase el nombre de San Clemente, monasterio que se fundó y existió hasta 1284 en que fue trasladado a Sevilla; que en 1332, el obispo don Gutierre Ruiz de Mesa y el cabildo ceden a Alfonso Ruiz, de la Orden del Císter, la iglesia de San Acisclo y Santa Victoria, también en la Axerquía. Queda patente la posible influencia directa de la arquitectura cisterciense.

Sigue, no obstante, en pie el problema de si nuestras iglesias se levantan en el XIII o ya en el XIV.

Es evidente que el estilo de todas ellas es muy arcaizante, excepto en los ábsides. Está a mucha distancia del estilo oficial que por aquellos años levantaba las grandes catedrales góticas. Se da como explicación el que los estilos tardan en llegar a los lugares más apartados, más atrasados, y Córdoba lo era entonces. Pero este argumento sería válido en el caso de que aquí se estuviese aún construyendo en románico y por inercia se siguiesen usando formas arcaicas cuando lo cierto es que todo nos llega de fuera, incluso ese arcaísmo dominante, desde regiones a donde por lo visto no habían llegado todavía las nuevas corrientes. Todo esto nos hace pensar que hay que conceder más antigüedad a nuestras iglesias de la que algunos suponen, y buscar el origen de su arquitectura tal vez en regiones apartadas.

Desde luego, algo hace pensar en el rincón gallego. Es pura hipótesis, hay pocos indicios, pero un especialista como Torres Balbás, dice refiriéndose a las iglesias cordobesas lo siguiente: "Con el conocido arcaísmo del arte gallego, repitiendo las formas románicas hasta en pleno siglo XIV, pudiera compararse este otro —el cordobés— contemporáneo suyo en tierras llanas y ricas y en poblaciones importantes, abiertas a toda clase de influencias" (7). Muchos gallegos vinieron a la conquista de Córdoba; Santa Marina de Aguas Santas es una devoción gallega que nos ha sido trasplantada; la misma iglesia cordobesa dedicada a la santa tiene parecido con la de

Orense de la misma advocación, y es definitivo el parecido de algunas de nuestras fachadas con la del monasterio de Armenteira.

Finalmente, destacaremos la importancia que ha de tener el estudio de todas las piezas anejas a estas iglesias en las que puede haber restos de construcciones anteriores.

Al modo de ejemplo, y creo que, con las naturales reservas, de noticia importante, de descubrimiento, damos a conocer la existencia en la iglesia de San Pedro de notables restos de edificación bastante anteriores a la conquista de la ciudad y que, por tanto, pueden calificarse como la construcción cristiana más antigua de Córdoba, exceptuando el batisterio de la Merced. Son los primeros restos que se identifican como mozárabes en nuestra ciudad.

Hace pocos años, gracias al celo del actual rector de la iglesia, don Julián Caballero Peñas, se quitaron los enlucidos de unas dependencias paralelas a la iglesia actual, que forman hoy la sacristía. Gracias a esta providencial reforma, han aparecido unos arcos y unos paramentos que revelan gran antigüedad y que pueden situarse en un par de siglos, por lo menos, antes de la conquista de Córdoba por San Fernando.

Sin duda, si en los últimos años de la dominación musulmana, quedaba algún rescoldo de comunidad cristiana en Córdoba, debió ser en la iglesia de los tres Santos. A la hora de la conquista y de la creación de las parroquias, siguiendo, como muy bien opina don Manuel Nieto, al establecer las feligresías, la división de la ciudad en las Yama'a y darb musulmanas, debieron establecerse de momento las iglesias en mezquitas o —donde aún quedarán— en los restos de antiguos templos cristianos. La parroquia de San Pedro se establece en la iglesia de mayor tradición, donde con seguridad quedaban restos arquitectónicos, tal vez más de los que aún vemos y que desaparecerían al construir la iglesia actual.

Los restos que suponemos mozárabes constituyen el basamento de la torre, una pieza de $4,5 \times 3,5$ metros aproximadamente, en tres de cuyos lados se abren arcos muy robustos de medio punto, en muros de un grosor de un metro, quince centímetros, con despieces muy semejantes entre sí.

Lo que nos inclina a situar esta construcción hacia el siglo XI poco más o menos no es sólo la robustez y tosquedad de sus muros, sino, principalmente, la estereotomía de su fábrica. Hiladas de sillares desiguales y de buen tamaño; no están marcadas verticalmente las jambas; las dovelas son de desigual anchura y algunas, en dos piezas; trasdos paralelo al intradós aunque en algún salmer quede corto. Todo muy semejante a las construcciones de la época: Peñalba, Celanova, Valdediós. La única contradicción puede estar en que la línea de los arcos no es de herradura, aun-

que esto no es óbice porque también se hicieron con esta línea en aquel momento y porque el paralte que estos arcos tienen, así como una ligera inflexión hacia dentro de sus arranques hacen sospechar que en alguna ocasión hubiesen sido mutilados.

Además, el llamarle mozárabe a esta construcción no quiere decir que pretendamos encajarla de plano dentro del llamado estilo mozárabe, tan magistralmente estudiado por Gómez Moreno, sino en la época y la circunstancia de no estar Córdoba aún en poder de cristianos.

Este recinto a que nos referimos está cubierto por bóveda de crucería muy posterior. Sus arcos abren uno a la iglesia, otro a la capilla de los Mártires y el tercero, a otro espacio rectangular, con dos lucillos y un arco apuntado a la entrada, todo ello también de poca altura, hasta el punto de que queda evidente que el nivel del suelo estuvo originariamente casi un metro más abajo. Todo este segundo recinto ofrece grandísimo interés por el raro despiece de sus muros. Tuvo mayor elevación de cubiertas, que ha sido cortada por bóvedas renacentistas, seguramente cuando se labró la portada principal por Hernán Ruiz II. Esta construcción debe ser de lo primero que se hace en Córdoba después de la conquista, aprovechando e incorporando el recinto mozárabe preexistente. Todo este conjunto parece una iglesita levantada como recurso de urgencia para atender al culto inmediatamente después de la entrada de las tropas cristianas.

Gómez Bravo, en su deseo de justificar su peregrina hipótesis de que las iglesias cordobesas no son sino las mozárabes reformadas y reconstruídas, esgrime un argumento que más de una vez nos ha puesto a pensar y que en este caso resulta válido y convincente. Dice: "Si la iglesia de San Pedro se hubiese fabricado de nuevo, se hubieran descubierto las reliquias de los Mártires al tiempo de abrir los cimientos, como ocurrió cuando se hallaron". Sin duda el muro junto al que aparecieron no debió tocarse y sí aprovecharse en parte a la hora de edificar el nuevo templo.

Esperamos poder dedicar un estudio, como se merece, a este tema que creemos de gran interés para la historia del arte en Córdoba.

Dionisio Ortiz Juárez.

NOTAS

- 1) Isidoro de las Cajigas, **Mudéjares**, II, p. 367.
- 2) Cap. XXIX, fol. 19r.
- 3) Ibidem.
- 4) Cap. XXXV, fol. 21v.
- 5) **Ars Hispaniae**, t. IV, p. 242.
- 6) Torres Balbás, op. cit., p. 34.
- 7) Ibidem, p. 285.

